



**Junta Ejecutiva del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, del Fondo de Población de las Naciones Unidas y de la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos**

Distr. general  
10 de junio de 2015  
Español  
Original: inglés

**Segundo período ordinario de sesiones de 2015**

Nueva York, 31 de agosto a 4 de septiembre de 2015

Tema 11 del programa provisional

**UNFPA – Programas por países y asuntos conexos**

**Fondo de Población de las Naciones Unidas**

**Prórrogas de los programas por países**

*Resumen*

La presente nota contiene información sobre las prórrogas de los programas por países del UNFPA. El Director Ejecutivo se encarga de aprobar las primeras prórrogas de hasta un año de los programas por países, que se presentan a la Junta Ejecutiva para su información. Todas las demás solicitudes de prórroga de los programas por países se presentan a la Junta Ejecutiva para su aprobación.

La Junta Ejecutiva tal vez desee tomar nota de la prórroga de 6 meses del programa para Etiopía y de las primeras prórrogas de 1 año de los programas para el Brasil, Burkina Faso, Kirguistán, Mozambique, la República Popular Democrática de Corea y Ucrania, que se presentan en el cuadro 1.

La Junta Ejecutiva tal vez desee aprobar la segunda prórroga de un año del programa para Côte d'Ivoire, que se presenta en el cuadro 2.



Cuadro 1  
Prórrogas de los programas por países aprobadas por el Director Ejecutivo

<i>País</i>	<i>Período inicial del programa</i>	<i>Período de prórroga aprobado</i>	<i>Motivo de la prórroga</i>
<b>Brasil</b>	2012-2015	2016	Tras las elecciones generales de octubre de 2014, el equipo de las Naciones Unidas en el país comenzó la planificación del nuevo ciclo del Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (MANUD). El Gobierno del Brasil y el equipo de las Naciones Unidas para el país acordaron prorrogar por un año el MANUD actual, a lo largo de 2016, a fin de ajustarlo al ciclo de planificación nacional. El UNFPA concentrará el apoyo en a) la reducción de las vulnerabilidades y de las desigualdades, en especial entre las personas con discapacidad, los afrodescendientes y los indígenas, los jóvenes y la población más expuesta; b) la defensa de la salud sexual y reproductiva y de los derechos reproductivos; c) la extensión de la cooperación Sur-Sur; d) la promoción de la implicación local mediante enfoques participativos para la elaboración, la aplicación, la supervisión y la evaluación de programas; e) el fortalecimiento y el fomento de asociaciones estratégicas con investigaciones fundamentales e instituciones académicas para recabar y difundir datos fiables, comparables y desglosados; y f) la promoción de la vinculación entre la población y el desarrollo sostenible.
<b>Burkina Faso</b>	2011-2015	2016	El Gobierno de Burkina Faso y el equipo de las Naciones Unidas en el país acordaron prorrogar por un año el MANUD actual, a lo largo de 2016, a fin de ajustar el próximo MANUD a los ciclos de planificación nacional del desarrollo y de responder mejor a las prioridades nacionales y garantizar los mecanismos nacionales de supervisión y evaluación. El UNFPA concentrará el apoyo en a) el acceso a los servicios integrados de salud materna y neonatal; b) los servicios de planificación familiar para las mujeres vulnerables y los jóvenes, incluso en situaciones humanitarias; c) las capacidades nacionales para servicios de salud sexual y reproductiva y de prevención del VIH adaptados a los jóvenes; d) el fortalecimiento del marco jurídico nacional para abordar la igualdad de género, la violencia por razón de género y los derechos sexuales y reproductivos; e) las capacidades nacionales y regionales para recabar, utilizar y difundir datos estadísticos de buena calidad para la integración de la dinámica de la población, la salud reproductiva, la juventud y la igualdad de género en las políticas y programas de desarrollo.
<b>Etiopía</b>	2012-2015	Enero a junio de 2016 (seis meses)	El Gobierno de Etiopía y el equipo de las Naciones Unidas en el país acordaron prorrogar por seis meses el MANUD actual, hasta junio de 2016, a fin de ajustarlo al calendario fiscal etíope y al ciclo de planificación del Gobierno. El Plan de crecimiento y transformación actual está llegando a su fin y el Gobierno se encuentra elaborando actualmente el próximo plan para el período 2015/2016-2019/2020, que comenzará en julio de 2016. El UNFPA concentrará el apoyo en a) la elaboración de la Encuesta de Demografía y Salud de 2016 y del censo de población y vivienda, previsto para 2017; b) el análisis de la situación para la defensa de los intereses y el diálogo sobre políticas; c) el fortalecimiento de los mecanismos de seguridad de abastecimiento de suministros de salud reproductiva y el incremento de la capacidad de planificación familiar; d) la mejora de la salud materna mediante intervenciones concentradas en la prevención y el tratamiento de la fístula obstétrica y en la atención obstétrica y neonatal de urgencia; e) la defensa de la incorporación de las necesidades en salud sexual y reproductiva de los adolescentes y jóvenes en la legislación, las políticas y los programas nacionales; y f) el fomento de los sistemas nacionales de protección para la promoción de los derechos reproductivos mediante la lucha contra la violencia por razón de género.

<i>País</i>	<i>Período inicial del programa</i>	<i>Período de prórroga aprobado</i>	<i>Motivo de la prórroga</i>
<b>Kirguistán</b>	2012-2016	2017	El Gobierno de Kirguistán acordó con el equipo de las Naciones Unidas en el país prorrogar por un año el MANUD actual, durante 2017, a fin de armonizarlo con la estrategia nacional de desarrollo sostenible, 2013-2017. El equipo de las Naciones Unidas en el país se centra en la promoción del desarrollo sostenible, en la consolidación de la paz, en la agenda para el desarrollo después de 2015 y en la defensa de la protección y la promoción de los derechos humanos. La situación económica inestable, el complejo proceso preparatorio para las elecciones parlamentarias y la adhesión de Kirguistán a la Unión Económica y Aduanera de Eurasia define la agenda de desarrollo del país; estos representan problemas importantes que precisan del compromiso del equipo de las Naciones Unidas en el país. El UNFPA concentrará el apoyo en a) la reducción de la mortalidad materna y la mejora de la salud materna, así como el acceso a servicios integrados de salud sexual y reproductiva de alta calidad; b) el empoderamiento de los jóvenes, en especial en cuanto a políticas de desarrollo y a la garantía de acceso a la educación sexual integral; c) el fortalecimiento de la capacidad nacional para el fomento de los derechos reproductivos, para la promoción de la igualdad de género y de la no discriminación, y para la lucha contra la violencia por razón de género; d) el fortalecimiento de la capacidad nacional para la generación, el análisis y la difusión de datos desglosados de alta calidad para documentar la adopción de decisiones y la formulación de políticas.
<b>Mozambique</b>	2012-2015	2016	El Gobierno de Mozambique y el equipo de las Naciones Unidas para el país acordaron prorrogar por un año el MANUD actual, a lo largo de 2016, a fin de ajustarlo al ciclo de planificación nacional. El Plan de acción nacional para la reducción de la pobreza, 2011-2014, se ha prorrogado a lo largo de 2015, lo que permitirá participar en el proceso de planes nacionales de desarrollo al equipo de las Naciones Unidas en el país. En respuesta a la solicitud del Gobierno, el nuevo MANUD, que se desarrollará en 2016, debería tener en cuenta y apoyar las prioridades del siguiente plan nacional de desarrollo y ajustarse a los objetivos de desarrollo sostenible. El UNFPA concentrará el apoyo en a) el incremento de la capacidad de generación de demanda para la planificación familiar; b) el fortalecimiento de asociaciones, empleando pruebas para situar la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo en la agenda para el desarrollo después de 2015; c) el fortalecimiento de los mecanismos de seguridad de abastecimiento de suministros de salud reproductiva; d) la mejora de la salud materna mediante intervenciones concentradas en la prevención y el tratamiento de la fístula obstétrica y en la atención obstétrica y neonatal de urgencia; e) la defensa de la incorporación de las necesidades en salud sexual y reproductiva de los adolescentes y jóvenes en la legislación, las políticas y los programas nacionales; y f) el fomento de los sistemas nacionales de protección para la promoción de los derechos reproductivos mediante la lucha contra la violencia por razón de género.
<b>República Popular Democrática de Corea</b>	2011-2015	2016	La República Popular Democrática de Corea se enfrenta a sanciones internacionales y de las Naciones Unidas. El cierre de los canales bancarios para las transferencias de efectivo internacionales ha afectado a la ejecución de los programas de los organismos de las Naciones Unidas; se han enfrentado a dificultades para transferir fondos para operaciones humanitarias y actividades de desarrollo desde 2013. Los pagos locales en efectivo por los servicios suponen una cuestión importante para los organismos de las Naciones Unidas y la adquisición de ciertos elementos de primera necesidad para los programas resulta difícil debido a las sanciones. Esto ha dado lugar al establecimiento de prioridades en algunas actividades programáticas y a la suspensión de otras para reducir el gasto operacional en el país. El equipo de las Naciones Unidas en el país solicitó la prórroga por un año del Marco Estratégico de las Naciones Unidas, durante 2016. El Gobierno ha refrendado la solicitud y acordado la prórroga de los programas por países conexos. La prórroga por un año del programa para el país del UNFPA permitirá la armonización con otros organismos y con el Marco Estratégico de las Naciones Unidas.

<i>País</i>	<i>Período inicial del programa</i>	<i>Período de prórroga aprobado</i>	<i>Motivo de la prórroga</i>
<b>Ucrania</b>	2012-2016	2017	Desde 2014, Ucrania ha vivido protestas públicas en masa que han dado lugar a un cambio de Gobierno, reforzado por elecciones presidenciales y parlamentarias extraordinarias. El país ha sufrido conflictos armados en la región de Donbass, con el empeoramiento considerable de la situación humanitaria, incluyendo un desplazamiento interno en masa de cientos de miles de personas. El Gobierno actual es el cuarto desde el inicio del ciclo de programas para el país. Tras la firma del Acuerdo de Asociación con la Unión Europea, se ha fortalecido el papel de la Unión Europea en la asistencia para el desarrollo; no obstante, la necesidad de abordar la situación humanitaria en curso disminuye los recursos disponibles para las prioridades de desarrollo. El Gobierno de Ucrania y el equipo de las Naciones Unidas en el país decidieron prorrogar por un año el Marco de Asociación entre Ucrania y las Naciones Unidas, 2012-2016, a lo largo de 2017, para ajustarlo mejor al próximo ciclo de cooperación con las nuevas prioridades y necesidades del país. En consecuencia, los programas por países conexos también se prorrogarán por un año.

Cuadro 2  
Prórrogas de los programas por países para las que se solicita la aprobación de la Junta Ejecutiva

País	Período inicial del programa	Período de prórroga propuesto	Motivo de la prórroga		
			Acontecimientos en el país	Armonización con las Naciones Unidas	Ejecución y otras cuestiones
<b>Côte d'Ivoire</b>	2009-2013 2014-2015 (primera prórroga)	2016 (segunda prórroga)	<p>Cuatro años después de la crisis posterior a las elecciones de 2010, se han hecho progresos hacia una mayor estabilidad en las áreas sociopolítica y de seguridad, pero el país continúa sufriendo una serie de problemas, dado que las causas fundamentales del conflicto de Côte d'Ivoire aún no se han resuelto por completo. Se celebrarán elecciones presidenciales en la última parte de 2015. Esto tendrá, sin duda, un impacto en todas las actividades operacionales del país. Se ha fortalecido la consolidación de la paz para apoyar la cohesión social entre las diferentes comunidades a través de una serie de iniciativas: la Comisión para el Diálogo, la Verdad y la Reconciliación; el Marco permanente de diálogo; y la liberación provisional de presos políticos.</p>	<p>A fin de ajustar mejor los programas de las Naciones Unidas a los ciclos del Gobierno y a las prioridades nacionales, se prorrogó por dos años el MANUD actual, a lo largo de 2015. En marzo de 2014, el Gobierno comenzó a planificar un nuevo plan nacional de desarrollo para abarcar el período 2016-2020. El proceso de planificación, cuya finalización estaba programada inicialmente para junio de 2014, terminó en mayo de 2015. A partir de este cronograma ampliado, el equipo de las Naciones Unidas en el país y el Gobierno decidieron prorrogar por un año más el MANUD, a lo largo de 2016. En consecuencia, el programa para el país del UNFPA también se prorrogará por un año, a lo largo de 2016.</p>	<p>En apoyo a las prioridades nacionales, el UNFPA abordará las necesidades de los adolescentes y de los jóvenes, en especial en la lucha contra el matrimonio a edad temprana y el embarazo precoz, así como la violencia por razón de género y la mutilación genital femenina. El UNFPA concentrará el apoyo en a) el diálogo sobre políticas y la integración de la dinámica de la población, incluidas las necesidades de los jóvenes, la salud sexual y reproductiva y la igualdad de género, en las estrategias nacionales y en los planes de desarrollo; b) el apoyo a la reunión de datos y a los análisis temáticos; c) el fortalecimiento de la atención obstétrica y neonatal de urgencia; d) el incremento del acceso a los servicios de planificación familiar y el fortalecimiento de la seguridad de abastecimiento de suministros de salud reproductiva; e) el incremento del uso de servicios de alta calidad de prevención del VIH y otras infecciones de transmisión sexual, en especial para los jóvenes y los trabajadores sexuales; y f) la promoción de la igualdad de género y la respuesta a la violencia por razón de género.</p>